

Examen de Competencia en Inglés (EXCI)

Concurso de Ingreso a Licenciatura · Enero–Junio 2027

El examen EXCI es un requisito indispensable para todos los aspirantes de la Facultad de Contaduría Pública y Administración.

1. Datos generales del examen

- a) El EXCI se presentará el **sábado 31 de octubre de 2026**, a las **8:30 a. m.** para los **aspirantes que residan en el estado de Nuevo León**. El grupo y aula pueden consultarse en el pase de ingreso al EXANI-II, documento que será utilizado para ambos exámenes. Se recomienda revisar previamente el grupo asignado y presentarse 30 minutos antes de la hora correspondiente.
- b) Para los **aspirantes foráneos**, es decir, **aquellos aspirantes que residan fuera de Nuevo León**, el examen se llevará a cabo el **viernes 6 de noviembre de 2026 a las 12:00 p. m.** Se deberá llegar 30 minutos antes para identificar el aula asignada en las instalaciones de la Facultad.
- d) No se realizarán cambios de fecha ni de horario. El aspirante no podrá elegir el horario, ya que este se asigna automáticamente de acuerdo con el grupo del EXANI-II.
- e) El examen se aplicará de manera **presencial** en las instalaciones de la Facultad. El aspirante deberá consultar el salón asignado en su pase de ingreso al examen, el mismo documento que utilizará para presentar el EXANI-II.
- f) El EXCI es un instrumento académico desarrollado por la UANL que mide la habilidad del estudiante para comunicarse de manera competente en inglés, con un enfoque funcional del lenguaje. La versión actual consta de 50 reactivos en inglés, distribuidos en tres secciones: Listening, Reading, y Grammar and Vocabulary. La única guía de estudio disponible se encuentra en la página oficial de la UANL. <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/03/guia-exci.pdf>
- g) El aspirante deberá acudir con lápiz del número 2 o 2.5, una identificación oficial con fotografía, su comprobante de pago del EXCI y su pase de ingreso al examen. **No se permitirá presentar el examen si no se cuenta con una identificación oficial con fotografía y/o comprobante de pago.**



- h) No se permitirá el acceso a las aulas de aplicación con teléfonos celulares, tabletas, audífonos, relojes inteligentes (smartwatch) ni ningún otro dispositivo electrónico. Se recomienda no llevar estos dispositivos al lugar de aplicación.**
- i) El examen y las respuestas utilizadas son propiedad física e intelectual de la UANL.
- j) Es indispensable presentarse puntualmente. Si el aspirante llega tarde, podría perder la sección de Listening, lo que podría afectar su resultado.**

2. Registro y pago del examen

- a) El registro al examen EXCI se realiza automáticamente al efectuar el registro del examen EXANI-II (CENEVAL).
- b) La boleta de pago se genera 24 horas después de haber obtenido la hoja de pre registro. Para consultarla, deberá ingresar a la página web de FACPYA y seleccionar el apartado «Aspirantes – Impresión de boleta de pago EXCI». (<https://apps.facpya.uanl.mx/EXCI>)
- c) La aportación correspondiente al examen es de \$144.00 pesos y deberá realizarse en Banca Afirme.

3. Resultados del examen

- a) La carta con el resultado obtenido en el Concurso de Ingreso a Licenciatura podrá descargarse a partir del 4 de diciembre de 2026.
- b) En caso de ser **aceptado**, el aspirante podrá consultar su resultado del EXCI en el CAADI de FACPYA una vez iniciado el semestre. Asimismo, deberá recoger su constancia del EXCI para futuros procesos de titulación.
- c) En caso de **no ser aceptado**, el aspirante podrá consultar su resultado del EXCI en el CAADI de FACPYA el 7 de diciembre de 2026, a partir de las 10:30 a. m.

4. Avisos importantes

- a) El resultado obtenido en el examen EXCI de ingreso tendrá diferentes implicaciones de acuerdo con el programa educativo al que aspire el estudiante. Para las carreras de Licenciatura en Administración (LA), Licenciado en Tecnologías de Información (LTI), Licenciatura en Contaduría Pública (CP) y Licenciatura en Emprendimiento e Innovación (LEI), el resultado del EXCI no constituye, por sí mismo, un criterio de no aceptación al programa educativo. En estos casos, el puntaje obtenido podrá determinar el cumplimiento de requisitos específicos relacionados con el aprendizaje del idioma inglés, conforme a las disposiciones y trayectorias académicas correspondientes. **En el caso de la Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI), el resultado del EXCI sí constituye un requisito indispensable de ingreso. Por lo tanto, para ser aceptado en este programa educativo, el aspirante deberá obtener un puntaje igual o mayor a 65 puntos.**
- b) Para las carreras de LA y LTI se establece como referencia un puntaje mínimo de 50 puntos. En caso de obtener un puntaje inferior, el aspirante que resulte aceptado en el programa educativo deberá tomar el curso de inglés que se oferta en el CAADI, con costo especial para alumnos de FACPYA. En caso de ser necesario, se proporcionará información adicional a través de Microsoft Teams.
- c) Para las carreras de CP y LEI, el puntaje requerido es de 71 puntos. En caso de obtener un puntaje inferior, el aspirante que resulte aceptado en el programa educativo deberá cumplir con el Programa Institucional para el Aprendizaje del Idioma Inglés (PIAI), de acuerdo con los requisitos establecidos para el programa educativo.
- d) Para LNI obtener un puntaje igual o mayor a 65 puntos en el EXCI de ingreso es un requisito indispensable para la aceptación al programa educativo. Los aspirantes que obtengan un puntaje inferior a 65 puntos no podrán ser aceptados en la carrera de Negocios Internacionales, independientemente de los demás resultados obtenidos en el proceso de ingreso.
- e) **Si el aspirante aceptado en las carreras de LA, LTI, CP o LEI obtiene un puntaje inferior a 50 puntos, deberá tomar el curso de inglés que se oferta en el CAADI, con costo especial para alumnos de FACPYA. En caso de ser necesario, se informará a los alumnos a través de Microsoft Teams.**

CONTACTO

Dra. Adriana Garza Elizondo · **Directora**
Dr. Abel Partida Puente · **Subdirector Académico**
M.I.E. María Guadalupe Pedraza Vázquez · **Coordinadora del CAADI**

Tel. +52 (81) 83-294000 / **Ext.** 5524
Correo: idiomas.facpya@uanl.edu.mx
Código de Microsoft Teams: dk2xpv0

Última actualización: 21 de septiembre de 2026